

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 2002 /

CONCÓN, 12 AGO 2022

LA ALCALDIA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Art. 38 de la Ley 18.695, donde se nombra a los funcionarios de exclusiva confianza del Alcalde.
3. La Ley N°19.424 que creo la Comuna de Concón.
4. La Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
5. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la V Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
6. Decreto Registrado N°995, de fecha 11 de abril 2022, donde se nombra en calidad de Titular Planta, grado 5°, en el cargo de Administrador Municipal, desde el 11 de abril de 2022, al Sr. Claudio Ivan Cofré Núñez.
7. Ingreso de Alcaldía N°557, donde se adjunta carta ingresada con fecha 11 de agosto de 2022, donde presenta la renuncia voluntaria del Sr. Claudio Ivan Cofré Núñez.
8. La Decisión Alcaldicia, de aceptar la renuncia voluntaria del Sr. Claudio Cofré a contar del día 12 de agosto de 2022.

DECRETO:

1. **ACÉPTESE**, renuncia voluntaria del Sr. Claudio Cofré Núñez, RUN N° [REDACTED] en el cargo de Administrado Municipal, escalafón Directivo, grado 5°, a contar del día 12 de agosto de 2022.
2. **DECLÁRESE**, vacante el cargo de Administrado Municipal, grado 5°, a contar del 12 de agosto de 2022.
3. **NOTIFÍQUESE**, por la Secretaria Municipal, de forma personal o por carta certificada al domicilio [REDACTED]
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020, ambas de la Contraloría General de la república.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

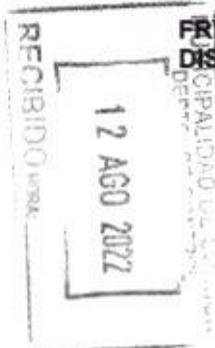
FRV/MLEG/MPVG/cvc
DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDIA
- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.



FREDDY RAMIREZ MALOBO

ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

12 AGO 2022